



República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FALAN
Falan Tolima, tres (03) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

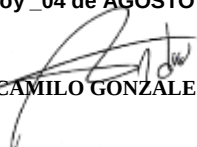
Referencia: Ejecutivo Singular
Demandante: Cooperativa Multiactiva para Educadores COOMEDUCAR
Demandado: Heberth Milin Molina Rijas
Radicación: 73-270-40-89-001-2020-00086-00

Incorpórese y póngase en conocimiento lo contestado por los bancos BBVA, Banco Caja Social, Bancolombia, Colpatria, Davivienda y Banco de Occidente, donde se registran las medidas cautelares solicitadas.

Notifíquese y Cúmplase

El Juez,


JOSE OSCAR PARRA HERNÁNDEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FALAN SECRETARIA La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 7:00 A.M. No. 39 de hoy _04 de AGOSTO de 2023_. SECRETARIO.  ANDRES CAMILO GONZALEZ RIVERA
